



DECLARACIÓN N° 40

EXP. N° 24198

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo el día 3 de junio como el Día del Inmigrante Italiano en Argentina. Por este motivo es que solicito a mis pares me acompañen para rendir un sentido homenaje a todos aquellos que dejando su tierra y familias vinieron a trabajar a nuestra amada Argentina y a nuestra querida provincia.-

Sala de Sesiones. Paraná, 3 de junio de 2020.-

Carlos Orlando Saboldelli
Secretario de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos

Angel Francisco Giano
Presidente de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos

